



## Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

---

### ANUNCIO

**Resolución de Alcaldía aprobando la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la creación de una Bolsa de Empleo de Oficial de 1ª Pintor.**

Por Resolución de Alcaldía de fecha 5 de julio de 2024, se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la creación de una Bolsa de Empleo de Oficial de 1ª Pintor, del tenor literal siguiente:

“Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para participar en el proceso selectivo para la creación de una Bolsa de empleo de Oficial 1ª Pintor.

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

### RESUELVO

**PRIMERO.-** Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

ASPIRANTES ADMITIDOS:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***8269**	BARRUECO NUÑEZ VANESA
***6897**	GONZALEZ ZAMORA RICARDO
***9306**	MATEOS BONILLA LAUREANO
***8246**	PEREZ CARRACEDO JUAN CARLOS

ASPIRANTES EXCLUIDOS: Ninguno

**SEGUNDO.-** Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el tablón de anuncios de la sede electrónica para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

**TERCERO.-** Publicar la resolución en el tablón de anuncios de la sede electrónica, publicación que marcará la fecha de inicio para la presentación de reclamaciones.

En Ciudad Rodrigo, a 5 de julio de 2024

EL ALCALDE

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**